

ACTA NUMERO 15

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2016.

En Fuente del Maestre, a 12 de abril de 2016.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, presidida por el señor Alcalde D. Juan Antonio Barrios García, con la asistencia de los señores Tenientes de Alcalde, D^a. Antonia Álvarez Sánchez, D. Antonio Bardón Salamanca, D. David Zambrano Muñoz y D^a. Isabel Chaves Suárez. Con la concurrencia del Arquitecto Técnico Municipal D. José Antonio Arévalo Sánchez. Asiste a este Órgano de Gobierno como Secretaria accidental de la Corporación D^a. María José Guerrero Merchán.

Abierta la sesión por la Presidencia a las catorce horas y treinta minutos se pasa a estudiar el orden del día de la forma siguiente:

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El señor Presidente solicita a los miembros de la Junta de Gobierno Local si desean realizar alguna observación al acta de la sesión celebrada el día 5 de abril de 2016 no formulándose observación, se aprueba por unanimidad.

LICENCIAS DE OBRAS MENORES

D. Carmelo García Ramírez (08788573C), con domicilio en calle Martianes, 40. Examinado el expediente número 24/16, por el que se solicita licencia de obra para reforma de cubierta existente en paraje Portal, polígono 50, parcela 41, la Junta de Gobierno Local, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo, visto el informe emitido por el Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **283,50€**.

D. José Juan Zambrano Ramos (44788270W), con domicilio en calle Eras, 52. Examinado el expediente número 32/16, por el que solicita licencia de obra para ejecución de cerramiento para malla metálica no cinéctica, en parcela del polígono 55 , parcela 83.

- Decreto 226/2013, 3 de diciembre Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente, características generales artículo 3 y deberá ser previa al inicio de su ejecución y puesta en conocimiento de ésta Administración.

- Caso de afectar al camino municipal se delimitará la alineación por la Policía Rural.

La Junta de Gobierno Local, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo, visto el informe emitido por el Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **35,00€**.

D. Francisco José González Guerrero (34777911W), con domicilio en Camino de los Santos, 1. Examinado el expediente número 33/16, por el que se solicita licencia de obra para reforma de cubierta y puerta en el domicilio arriba indicado, la Junta de Gobierno Local, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo, visto el informe emitido por el Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **264,60€**.

LICENCIAS DE OBRAS MENORES (Denegación)

D. José M^a Guerrero Suárez (08796843X), con domicilio en calle Buensuceso, 81. Examinado el Expediente 30/16, por el que solicita licencia de obra para ejecución de nave en calle Roma nº 112, la Junta de Gobierno Local, visto el informe emitido por el Técnico Municipal, acuerda **denegar** la licencia solicitada por encontrarse en suelo no urbanizable, pendiente de desarrollo urbanístico.

D. José Juan Zambrano Ramos (44788270W), con domicilio en calle Eras, 52. Examinado el expediente número 31/16, por el que solicita licencia de obra para ejecución de caseta de herramientas en finca Las Jarosas, polígono 55, parcela 83, la Junta de Gobierno Local, visto el informe emitido por el Técnico Municipal acuerda **denegarle** la licencia solicitada, por encontrarse en suelo no urbanizable, pendiente de desarrollo urbanístico.

EXPEDIENTE DE INFRACCIÓN URBANÍSTICA (inicio).

Vista la denuncia emitida por la Policía Rural por ejecución de obras sin licencia municipal, la Junta de Gobierno Local adopta la siguiente resolución, nombrando instructora del expediente a Dña. María del Carmen Zambrano Ramírez y Secretaria del mismo a la Secretaria de la Corporación Municipal.

D. Francisco Zambrano Cuéllar (80028137M), con domicilio en calle Arroyo, 21. La Junta de Gobierno Local acuerda iniciar expediente sancionador número **12/16** por infracción urbanística consistente en ejecución de chalet, piscina y cerramiento con valla en finca El Moral, polígono 37, parcela 161, sin licencia municipal.

D. Andrés Baños Rivera (80007226R), con domicilio en calle Buensuceso, 27. La Junta de Gobierno Local acuerda iniciar expediente sancionador número **13/16** por infracción urbanística consistente en ejecución de nave, en finca Palomar de las Marina (calle Roma s/n), polígono 22, parcela 82, sin licencia municipal.

CERTIFICACIÓN OBRA

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar la certificación número 1 de la obra **“Levantado de adoquinado, movimiento de tierras, instalaciones y perfilado de hormigón en calle Tetuán”**, redactada por el Arquitecto Municipal D. Javier Díaz de la Peña López, cuyo importe asciende a **32.581,29 €**, a favor de **D. Javier Sánchez Bardón (80015595K)**.

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar la certificación de la obra **“Reforma de cubierta de la Casa de la Cultura”**, redactada por el Arquitecto Municipal D. Javier Díaz de la Peña López, cuyo importe asciende a **20.000,00 €**, a favor de **D. Francisco Javier Zambrano Sayago (33972601Z)**.

CÉDULA DE HABITABILIDAD

D. Diego González Delgado (07256261Z) con domicilio en calle San Jorge, 62. Visto el informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle Cédula de Habitabilidad de la vivienda unifamiliar entre medianeras, con una superficie útil de 110 m², en la calle Peñas nº 4, previo abono de la tasa correspondiente que asciende a **6 €**.

CONVENIO DE COLABORACIÓN

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar convenio de colaboración con la delegación de Asuntos Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Fuente del Maestre y la Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal “ROMPIENDO BARRERAS” con C.I.F. G-1028610, representada por D^a Noelia García Martín (44402934P), aportando la cantidad de **500 euros**, para la realización del programa de “información sobre las lesiones medulares y sus consecuencias, y prevenir los accidentes de tráfico mediante la Educación Vial”, y comprometiéndose a colaborar en la difusión de la actividad entre los Centros Escolares.

RENOVACIÓN DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y PATRIMONIAL

La Junta de Gobierno Local acuerda **renovar** la póliza de seguro de responsabilidad civil y patrimonial con la empresa MAPFRE, por importe de **5.117,35 €** con vigencia del 20-04-2016 al 19-04-2017, y duración anual prorrogable.

CESIÓN DE USO DE INSTALACIONES MUNICIPALES

D^a. María Josefa Cuéllar Zambrano (80023116K), con domicilio en calle Miraflores, 46. Visto el informe emitido por la Coordinadora de la Universidad Popular, la Junta de Gobierno Local acuerda cederle las instalaciones del Aula de la Naturaleza, en la finca Molano, para reunión de amigos de la Generación del 54, el sábado 16 de abril 2016, previo depósito de una fianza de **300€** en la tesorería municipal, presentación de seguro de responsabilidad civil y firma de convenio, conforme a la Ordenanza Municipal reguladora de la Cesión de instalaciones de titularidad municipal.

D. Simón Arévalo Sánchez (76201927Y), con domicilio en calle San Lázaro, 87. Visto el informe emitido por la Coordinadora de la Universidad Popular, la Junta de Gobierno Local acuerda cederle las instalaciones del Aula de la Naturaleza, en la finca Molano, para reunión de amigos de la Generación del 48, el viernes 29 de abril 2016, previo depósito de una fianza de **300€** en la tesorería municipal, presentación de seguro de responsabilidad civil y firma de convenio, conforme a la Ordenanza Municipal reguladora de la Cesión de instalaciones de titularidad municipal.

D. José Carlos Calderón Fournier (80027870Z), con domicilio en calle Corredera, 51-1^oC. Visto el informe emitido por la Coordinadora de la Universidad Popular, la Junta de Gobierno Local acuerda cederle las instalaciones de la ermita de San Isidro en la finca Los Diez Ojos, para reunión de convivencia de la Quinta del 77 el domingo 1 de mayo de 2016, previo depósito de una fianza de **300€** en la tesorería municipal, presentación de seguro de responsabilidad civil y firma de convenio, conforme a la Ordenanza Municipal reguladora de la Cesión de instalaciones de titularidad municipal.

D^a. Pilar Sánchez Méndez (20180549G), con domicilio en Avda. San Isidro Labrador nº 28 de Santa Marta. Visto el informe emitido por la Coordinadora de la Universidad Popular, la Junta de Gobierno Local acuerda cederle las instalaciones del Salón Modelo para espectáculo de payasos y marionetas el viernes 15 de abril de 2016, previo depósito de una fianza de **300€** en la tesorería municipal, presentación de seguro de responsabilidad civil y firma de convenio, conforme a la Ordenanza Municipal reguladora de la Cesión de instalaciones de titularidad municipal.

EMPLEADOS PÚBLICOS

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar la propuesta de CSI-F, relativa al reconocimiento de las enfermedades graves que podrían suponer alcanzar el 100% de las retribuciones durante los periodos de incapacidad temporal, que se enumeran a continuación:

Enfermedades y lesiones graves que, durante la situación de incapacidad temporal, dan lugar a la aplicación de un complemento por la cuantía necesaria hasta alcanzar el cien por cien de las retribuciones. Decreto 38/2013:

ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS

- Infecciones por salmonella (infección o intoxicación alimentaria por Salmonella).
- Infecciones intestinales Escherichia coli.
- Tuberculosis.
- Brucelosis (fiebre de Malta).
- Erisipela.
- Tétanos.
- Septicemia.
- Gangrena gaseosa (Edema Maligno).
- Infección por virus de la inmunodeficiencia humana (VIH).
- Infección por virus lentos y enfermedades crónicas del SNC (Enfermedad de JakobCreutzfeldt, Encefalopatía espongiiforme subaguda, Panencefalitis esclerosante subaguda, Encefalitis, Leucoencefalitis esclerosante de Van Bogaert, Leucoencefalopatía multifocal progresiva).
- Meningitis enterovírica (meningitis abacteriana, aséptica, vírica).
- Herpes zóster.
- Hepatitis vírica.
- Mononucleosis infecciosa.
- Sarcoidosis.

NÚMERO 59 Martes, 26 de marzo de 2013 6975 ENFERMEDADES ENDOCRINAS, DE LA NUTRICIÓN Y METABÓLICAS Y TRASTORNOS DE LA INMUIDAD:

- Bocio difuso tóxico. Enfermedad de Basedow. Enfermedad de Graves.
- Complicaciones diabetes Mellitus.

NEOPLASIAS MALIGNAS. ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LOS ÓRGANOS HEMATOPOYETICOS:

- Anemia aplásica y otros síndromes de insuficiencia medular.

TRANSTORNOS MENTALES:

- Demencias: Demencia vascular. Demencia por infarto múltiple o psicosis:
- Trastornos esquizofrénicos, transtornos esquizofreniforme y Psicosis esquizoafectiva. Trastornos maníaco, episodio recurrente, Leve, Moderado o Grave, con o sin comportamiento psicótico.

- Trastorno depresivo mayor, episodio recurrente, Leve, moderado o Grave, con o sin comportamiento psicótico.
- Trastorno bipolar I, episodio más reciente (o actual) mixto, Leve, Moderado o Grave, con o sin comportamiento psicótico.

ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSOS Y DE LOS ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS:

- Enfermedad de Parkison y Parkinsonismo secundario.
- Enfermedad de las células del asta anterior:
 - Atrofia muscular espinal.
 - Esclerosis lateral amiotrófica.
 - Atrofia muscular progresiva.
 - Parálisis Bulbar progresiva.
 - Parálisis pseudobulbar.
 - Esclerosis lateral primaria.
- Esclerosis múltiple.
- Otras enfermedades desmielinizantes del SNC:
 - Neuromielitis óptica.
 - Encefalitis periaxial concéntrica o difusa.
 - Mielitis aguda.
 - Otras enfermedades desmielinizantes del sistema nervioso central.
- Desprendimiento y defectos de la retina:
 - Desprendimiento de la retina con /sin defecto retiniano.
 - Retinosquiasis y quistes retinianos.
 - Defectos retinianos sin desprendimiento.
 - Otras formas de desprendimiento retiniano.
 - Desprendimiento retiniano no especificado.

ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO:

- Cardiopatía isquémica:
 - Infarto agudo de miocardio.
 - Otras formas agudas y subagudas de cardiopatía isquémica (Síndrome postinfarto de miocardio, Angina inestable, Angina preinfarto) • Infarto de miocardio antiguo.
 - Angina de pecho.
 - Otras formas de cardiopatía isquémica crónica.
- Insuficiencia cardiaca.
- Enfermedad cerebrovascular:
 - Hemorragia subaracnoidea (Hemorragia meníngea, Ruptura de aneurisma cerebral).
 - Hemorragia intracerebral: Hemorragia o ruptura vaso sanguíneo en cerebro.
 - Otra hemorragia intracraneal y hemorragia intracraneal no especificada.
 - Oclusión y estenosis de las arterias precerebrales.
 - Oclusión de arterias cerebrales.
 - Isquemia cerebral transitoria.
- Endocarditis bacteriana aguda y subaguda.

ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO:

- Bronquitis Obstructiva Crónica.
- Enfisema.
- Asma obstructiva crónica.
- Neumonía neumocócica.

ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO:

- Enteritis regional (enfermedad de Crohn y enteritis granulomatosa).
- Colitis ulcerosa:
 - Enterocolitis ulcerativa (crónica).
- Ileocolitis ulcerativa (crónica).
- Proctitis ulcerativa (crónica).
- Proctosigmoiditis ulcerativa (crónica).
- Seudopoliposis de colon.
- Colitis ulcerativa colon izquierdo (crónica).
- Absceso hepático y secuelas de enfermedad hepática crónica:
 - Absceso hepático.
 - Piemia portal, Flebitis de vena portal, Pileflebitis, Piletromboflebitis, Tromboflebitis portal.
 - Encefalopatía hepática, Coma hepático, Encefalopatía porto-sistémica, Intoxicación hepato-cerebral.
 - Hipertensión portal.
 - Síndrome hepatorenal.
- Malabsorción intestinal.

ENFERMEDADES DEL APARATO GENITOURINARIO:

- Fallo renal agudo (insuficiencia renal aguda).
- Nefropatía crónica, estadio IV (grave).
- Enfermedad renal crónica, estadio V, que requiere diálisis crónica.
- Pielonefritis aguda.

COMPLICACIONES DEL EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO:

- Complicaciones del embarazo, parto y puerperio.

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTÁNEO:

- Dermatitis ampollosas.
- Lupus eritematoso.

ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEO-MIOARTICULAR Y TEJIDO CONECTIVO:

- Artritis reumatoide.
- Espondilitis anquilosante y otras espondilitis inflamatorias. Espondilitis reumatoide. En - teso patía vertebral, Sacroileítis, Inflamación de la articulación sacro-ilíaca.
- Desplazamiento disco intervertebral.
- Osteomielitis aguda.
- Artropatía asociada con infecciones.

LESIONES:

- Fracturas cerradas/abiertas.
- Quemaduras a partir de segundo grado, incluido éste.

Implementación en la Comunidad Autónoma de Extremadura de Extremadura de las medidas de reordenación y racionalización de las Administraciones Públicas aprobadas por el Estado, conforme a la propuesta formulada por la Comisión creada para su revisión y actualización, que se concreta en la inclusión en dicho Anexo de las siguientes enfermedades: RESOLUCION DE 10 DE MARZO

- En el apartado de enfermedades infecciosas y parasitarias:
 - Conjuntivitis adenovírica y hemorrágica
 - Enfermedades sujetas a declaración obligatoria a la Red de Vigilancia Epidemiológica de Extremadura, recogidas en la normativa autonómica vigente en cada momento.
- En el apartado de trastornos mentales:
 - Anorexia nerviosa.
 - Bulimia nerviosa.
- En el apartado enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos:
 - Enfermedad de Ménière.
 - Distrofia muscular miotónica. Enfermedad de Steinert.
 - Uveitis.
- En el apartado enfermedades del sistema circulatorio:
 - Enfermedad cardíaca pulmonar aguda.
 - Trombosis venosa profunda de extremidad inferior.
 - Embolia y trombosis arterial.
 - Fibrilación auricular y ventricular.
 - Valvulopatías.
 - Vasculitis granulomatosa necrotizante: Granulomatosis de Wegener.
 - Linfangitis.
- En el apartado enfermedades del aparato respiratorio:
 - Edema agudo de pulmón.
 - Edema de Reinke.
 - Bronquiectasias.
- En el apartado enfermedades del aparato digestivo:
 - Cirrosis hepática.
 - Pancreatitis aguda.
 - Colelitiasis.
 - Peritonitis.
 - Atresia y estenosis anal.

PERSONAL FUNCIONARIO

D. José Mateos Sayago (08888865D), con domicilio en calle San Lázaro, 70. Vista la solicitud y documentación aportada, la Junta de Gobierno Local acuerda aprobar el abono de los gastos correspondientes a la renovación del permiso de conducir Tipo B, que ascienden a **62 €**.

PRESTACIONES SOCIALES TRABAJADORES MUNICIPALES

Visto el acta de la sesión celebrada el 12 de abril de 2016 por la Comisión de Prestaciones Sociales, la Junta de Gobierno Local acuerda abonar las solicitudes de gastos presentadas por los trabajadores municipales conforme a la distribución aprobada por la Comisión de Prestaciones Sociales.

ANULACIÓN RECIBOS MEJORA DE CAMINOS RURALES

La Junta de Gobierno Local acuerda anular los recibos de mejora de Caminos Rurales del ejercicio 2016 a las siguientes personas:

NOMBRE	DNI	DOMICILIO
Alberto Padín Rojas	44787618V	CL. Alhucemas, 36
Alicia Jaramillo Casimiro	44778243A	CL. Berlanga, 4
Ana Santiago Cuéllar	80006909Y	CL. Corredera, 40
Angel Gordillo Olmo	44781034B	CL. Capellanes, 39
Antonio Jesús Salgado Llamazares	80051814S	CL. Molinos, 22-1
Antonio María Cuéllar Cuéllar	86665176H	-----
Antonio Zambrano Sánchez	07269284L	Ctra. Villalba, 13-1
Ascensión Adela Olmo Ortiz	80006768A	CL. Bullones, 35
Belén García Ramírez	80038898W	CL. Melilla, 7 Bajo-B
Carmen Llorens Vecina	-----	-----
Catalina García Morales	79258335J	CL. Concejo, 1. Vca. De los Barros
Concepción Santiago López	80046745Y	CL. Mártires, 65
Diego María García Llorens	08879277N	CL. Las Marinas, 31
Enriqueta Lencero Leal	33978755G	Paseo de Extremadura, 51
Estrella Vacas Verde	44779300W	CL. Molino de Viento, 60
Eugenio Baisón Gordillo	80044013B	Plaza de la Concepción, 21
Fabián Santiago López	44780124K	CL. Donantes de Sangre, 6
Felisa Rodríguez Díez	08675266B	CL. Buenavista, 14. Aceuchal
Francisca Guerrero Guerrero	08828271C	Paseo de Extremadura, 56
Francisca Suárez Iglesias	33978267E	CL. Padre Javier, 7
Francisco Javier Zambrano Zambrano	44777134K	CL. Berlín, 12
Isabel Ortiz Vázquez	08409960X	-----
Javiera Rodríguez Ortiz	80043996V	CL. Alcudia, 3-1
Joaquín Zambrano Ventura	08345696P	
Joaquina Llorens Vecina	-----	-----
José Luis García Galea	34782338J	CL. Donantes de Sangre, 5- 1ºA
José Luis Jaramillo Casimiro	34779538L	

José Manuel Rojas Chaves	-----	-----
José María Zambrano Vinagre	8879491L	CL. La Lapa, 6
José Pedro Ortiz Herrera	34777620X	CL. Entrín Bajo, 40. Almendralejo
Josefa Chaves Rico	80034591L	C/ Cava, 46. 2º.C.
Josefa Salgado Llamazares	80051813Z	CL. San Lázaro, 31
Josefa Santiago López	34777295F	CL. Miraflores, 16
Josefa Suárez Sayago	80022804P	CL. Cruz, 37
Juan Antonio Blanca Pecero	09173163G	CL. Duarte, 93
Juan Antonio Santiago Guerrero	80034595T	CL. Los Caños, 29
Juan Casimiro Zambrano	33972589W	Paseo de Extremadura, 51
Juan de Dios Pecero Baisón	80044037N	CL. Tronera, 36
Juan Diego Ortiz Herrera	80060801D	CL. Guardia Civil, 29
Juan José García Llorens	08879278J	CL. Corredera, 62-1ºA
Juan José Roncero Llorens	-----	-----
Juan Pedro Roncero Llorens	-----	-----
Juana Dolores Ortiz Vázquez	08345549E	CL. Hermosa, 13
Julio García Llorens	79261148C	CL. Barcelona, 32
Luis Gómez Blanca	-----	-----
Luis Zambrano Rodríguez	8879245A	CL. Bullones, 8
Mª Ángeles Rodríguez Ortiz	80051931V	Camino de Villafranca, 2
Mª de los Ángeles Salamanca Sánchez	80051915R	CL. San Lázaro, 32 B-B
Mª Isabel Ventura Ramos	44776683F	CL. Molinos, 55
Mª. Del Carmen Barriga Enrique	44786252P	CL. La Lapa, 6
Magdalena Ramos Ramírez		-----
Manuel Barroso Molano	34780140T	CL. Matilla, 2
Manuel García Morales	09172573N	CL. Pelayo, 3. Vca. De los Barros
Manuel Ortiz Herrera	33976590R	CL. Boadilla de los Montes, 39. Madrid
Marcela Ortiz Vázquez	27812678C	CL. San Francisco, 44. Llerena
María Candelaria López López	34778676P	CL. Padre Manuel, 13
María Díez Serrano	-----	-----
María Llorens Vecina	-----	-----
María Luisa Ortiz Herrera	80051982E	CL. Guardia Civil, 24-1
María Luz García Vacas	80034498H	CL. Arroyo, 21
María Milagrosa Zambrano Sayago	80034792J	CL. Altozano, 6
Montserrat Zambrano Sayago	80065091K	CL. Santiago, 20
Pedro Chaves Rico	08803598A	C/ República de Cuba, 25. Almendralejo

Pedro Rico Ortiz	34777616Y	CL. Poniente, 108
Pilar Cuéllar Cervera	00358287Q	CL. Moro, 2
Pilar Duelt Aparicio	80044009F	CL. Mina, 35
Pilar Hernández Blanca	34776961H	CL. Peñas, 20
Purificación Llorens Vecina	09160562F	CL. Moral, 17
Raquel Jaramillo Casimiro	80046748D	
Raquel Sánchez Pachón	08879409Y	CL. Molinos, 22-1
Rosario Llorens Vecina	80038871K	CL. Cura, 71
Saturio López Calle	79258686L	Blas Otero 10, Villafranca de los Barros
Teodora Santiago López	34782713C	CL. Mártires, 61
Teresa Chaves Rico	08682004X	C/ López de Ayala, 4.4º.1. Almendralejo
Trinidad Llorens Vecina	-----	-----
Trinidad Ortiz Herrera	33973371W	CL. La Radio, 18
Trinidad Vacas Guerrero	45556507Q	CL. Angera, 46
Vicenta Pecero Vidal	79261086G	CL. Mártires, 57
Vicente Rodríguez Castro	08684477E	CL. San Jorge, 21

INSTANCIAS VARIAS

D. Francisco José Gómez Cabezudo (76248775A), con domicilio en calle Europa, 38, Casa 3. Visto el informe favorable emitido por Aquanex, S.A., la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la baja en el suministro de agua en el domicilio arriba indicado, debiendo presentar notificación del presente acuerdo en las oficinas del servicio de aguas, así como abonar los recibos pendientes y la parte que corresponda del trimestre en curso.

D^a. Rafaela Pecero (80007055Z), con domicilio en calle Bullones, 77. Visto el informe favorable emitido por Aquanex, S.A., la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la baja en el suministro de agua de la calle Bullones nº 79, debiendo presentar notificación del presente acuerdo en las oficinas del servicio de aguas, así como abonar los recibos pendientes y la parte que corresponda del trimestre en curso.

D. Juan de Dios Morgado Santiago (08344759Z), con domicilio en calle Miraflores, 38. Visto el informe emitido por la Trabajadora Social, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle cuota reducida de basura en el domicilio indicado, al reunir los requisitos económicos establecidos en la Ordenanza Municipal reguladora del Servicio. El acuerdo comenzará a surtir efectos en el próximo trimestre.

D^a. María Luisa Ventura López (44780125E), con domicilio en calle Miguel Garrayo, 35-B. Visto el informe de la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda denegarle el cambio de titularidad de los arbitrios municipales del local sito en la dirección arriba indicada, por cierre de actividad, ya que en dicho establecimiento se sigue observando actividad empresarial aparente.

CEMENTERIO

D^a. Purificación Hernández Zambrano (51573139D), con domicilio en calle San Jorge, 10. Visto el informe emitido por el funcionario encargado del Cementerio Municipal, la Junta de Gobierno Local acuerda LEVANTAR LA CLAUSURA del nicho número 2952.

AYUDAS DE PROTECCION SOCIAL URGENTE

Vista la propuesta de concesión emitida por el Servicio Social de Base, la Junta de Gobierno Local acuerda aprobar las siguientes ayudas, para garantizar los accesos a los servicios de suministros de mínimos vitales:

D. JM.G.S, por un importe de 71,99 euros en concepto de pago recibos de luz y agua.

D^a. P.G.R, por un importe de 131,09 euros en concepto de pago recibos de luz y agua.

ORDENACIÓN DE PAGO.

Se autoriza y ordena el pago por importe de 20.000,00 € para abono de las nóminas del mes de abril que se contabilizarán en la partida 231-48119 “Subvención al Patronato del CEE Ciudad de Fuente del Maestre” del presupuesto 2016.

APROBACION DE GASTOS

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar los siguientes gastos:

7.018,00€ IVA incluido, para la contratación de actuación musical la coverband “BANDCOVER”, el 17 de abril de 2016, a favor Bachata Tent, S.L. (B06297907).

350,00€ al Hogar de Pensionista como ayuda para la celebración de varios torneos durante la fiesta de San Isidro 2016.

500,00€ a la Federación Española de Universidades Populares en concepto de cuota anual, correspondiente al año 2016.

600,00€ A favor del C.P Cruz Valero para colaboración en la “Semana del libro” (25 al 29 de abril) 2016.

20,15€ a CHC energía, como abono del consumo de energía del local alquilado por el Excmo. Ayuntamiento, sito en Plaza Gran Maestre nº 9, durante enero/febrero 2016.

FACTURAS

La Junta de Gobierno Local aprueba la siguiente relación de facturas:

Nº	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
562	Manuel Pecero Casimiro	Equipación y material vario mes marzo	908,27€
563	Telefónica Móviles España, S.A.	Facturación voz 18/01/2016 a 17/02/2016	266,00€
564	Sebastián Santiago Guerrero	Material oficina vario	988,80€

565	Distribuciones y Aplicaciones, S.L	Pintura blanca y amarilla, disolvente	470,39€
566	Venta Especializada en Material Eléctrico, S.L.L.	Lamparas, tubos fluorescentes, cebadores	156,94€
567	Hermanos García Cervera E Hijos, S.L.	Combustible del 16-03-2016 al 31-03-2016	776,50€
568	Hermanos García Cervera E Hijos, S.L.	Combustible del 01-03-2016 al 15-03-2016	1.126,48€
569	Cualitis, S.L.	Concierto de Prevención del 15-07-2015 al 15-07-2016	1.536,28€
570	Jesús Cabezas Mora	Alquiler consolas tercer y cuarto fin de semana marzo	411,40€
571	Javier Quiñones Jaramillo	Sacrificio de un perro el 30 de marzo	39,00€
572	Jesús Lozano Dorado	Representación teatral 2 de abril de La Diosa Cómica en la Feria de la Artesanía	4.452,00€
573	Gestión y Explot. de Servicios Públicos Extremeños, S.A.U.	Impuesto sobre eliminación de residuos en vertedero mes de marzo	2.048,75€
574	Fundación Universidad-Soc. de la Universidad de Extremadura	Formación Escuelas Municipales Jóvenes Científicos marzo 2016	200,00€
575	Juana Arévalo Gómez	Alquiler Plaza Gran Maestre 9 mes abril	302,94€
576	José María Pecero Pecero	Ruedas Camión Amarillo, pinchazos máquina barrer, equilibrado 4x4 G.Rural	954,81€
577	Staples Productos de Oficina, S.L.U	1 SILLON IMPETUS PIEL STAPLES	62,29€
578	Autocares Canito, S.L.	Viaje con el Hogar del Pensionista a la Feria del Mayor 2016	640,00€
579	Ferretería Fontanería Fonreal	Equipos de trabajo	789,00€
580	GS3 DIVISIÓN DE SEGURIDAD ,S.L	Servicio de vigilancia en Feria de Artesanía los días 2 y 3 de abril	605,00€
581	Hermanas Muñoz Suero, C.B.	1 STORE	25,00€
582	Almacenes de Distrib. San Diego de Alcalá, S.A	Material Obras Municipales (Remanente de Empleo Estable)	1.518,90€
583	Tecnología Almendralejo, S.L.L.	Cortaviento Micro Espuma, Conexión Jack, Adaptador Jack	29,69€
584	Ferretería Fontanería Fonreal	Material Eléctrico	446,93€
585	Ferretería Fontanería Fonreal	Material Jardinería	252,12€
586	INTEMAN, S.A.	Tepaint SV BLANCA Y SV AMARILLA	375,40€
589	Asociación Músico Cultural de Bienvenida	Procesión Sábado de Resurrección 26 de abril de 2016	950,00€
590	Ferretería Fontanería Fonreal	Arandelas, tornillos, bridas, mangos....	157,20€

591	Ferretería Fontanería Fonreal	Descargador, llave radiador, masilla....	57,10€
592	Ferretería Fontanería Fonreal	Buzo desechable blanco	107,09€
593	Sonido Rubio, S.A.	Recuperación Unidad de Control Bosch	438,02€
594	Francisco Javier Zambrano Sayago	Reforma cubierta Casa de la Cultura	20.000,00€
595	Ferretería Fontanería Fonreal	Material Jardinería	551,17€
596	Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos, S.A.	Correspondencia mes febrero	321,15€
597	Sociedad General de Autores	Derechos de Autor generados por la Emisora de Radio Municipal	1.022,88€
598	Gestión y Explotación de Servicios Públicos Extremeños, S.A. U.	Eliminación Residuos Sólidos Urbanos	7.239,89€

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las quince horas y quince minutos, de lo que como Secretaria certifico. Y para que así conste, expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Fuente del Maestre a 12 de abril de 2016.

Vº. Bº.
El Alcalde,

Fdo.: Juan Antonio Barrios García.